



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 045.16
EXPEDIENTE N° 6004/16

Salta, 19 FEB 2016

VISTO: La nota presentada por las alumnas Daniela Fernanda, FIGUEROA, D.N.I. N° 31.799.892 y L.U. N° 515.015 y Marcela Verónica, SANTUCHO, D.N.I. N° 30.806.111 y L.U. N° 512.713, ambas de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicitan autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "FANATICOS POR EL FUTBOL S.R.L.": ASESORAMIENTO DEL CONTADOR PÚBLICO NACIONAL y;

CONSIDERANDO:

Que las alumnas mencionadas, reúnen los requisitos exigidos por la Res. CD-ECO N° 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según los informes de la Dirección de Informática que obran a fojas 9 y 10 del presente expediente.

Que de fojas 4 a 8 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Cra. Gilda Analía DI FONZO, Profesora Auxiliar de Primera de la cátedra Contabilidad I a quien proponen como Directora.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

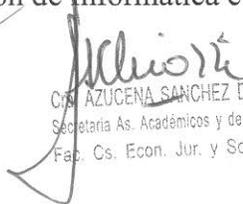
R E S U E L V E:

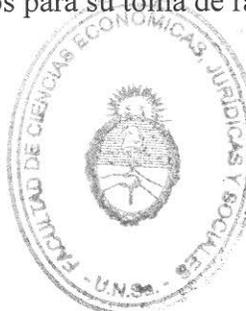
ARTÍCULO 1°. - **Aprobar** el plan de Trabajo sobre el tema "FANATICOS POR EL FUTBOL S.R.L.": ASESORAMIENTO DEL CONTADOR PÚBLICO NACIONAL presentado por las alumnas Daniela Fernanda, FIGUEROA, D.N.I. N° 31.799.892 y L.U. N° 515.015 y Marcela Verónica, SANTUCHO, D.N.I. N° 30.806.111 y L.U. N° 512.713, ambas de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003.

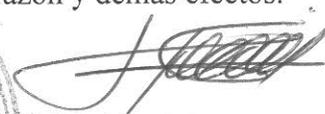
ARTÍCULO 2°. - **Designar** como Directora del citado Seminario a la Cra. Gilda Analía DI FONZO, Profesora Auxiliar de Primera de la cátedra Contabilidad I, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mencionado Seminario.

ARTÍCULO 3°. - **Hágase** saber a las alumnas peticionantes, a la Cra. Gilda Analía DI FONZO, a la C.P.N. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ggf/fdl


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa